

# El mentidero de la Villa de Madrid

Nº 686 – Martes 18 de octubre de 2022

---

## Al regresar del *Camino*

Manuel Parra Celaya

Como habrán apreciado algunos lectores habituales, llevaba un mes entero sin echar mano a la pluma, solo empleada para anotaciones personales de la primera parte del Camino de Santiago a través de la Vía de la Plata, que he recorrido, junto a mi esposa, por los largos, secos y calurosos recorridos de Andalucía, Extremadura y Castilla.

El lógico cansancio físico ha servido, al tiempo, para aliviar y descansar la mente y –acaso de forma algo irresponsable– he procurado desconectar de todo aquello que no tuviera que ver directamente con el Camino; así, he permanecido casi totalmente ayuno de telediarios y de periódicos.

Ya en la Salamanca unamuniana, la primera noticia a la que presté atención fue la del comunicado de la familia Primo de Rivera que se adelantaba a la ignominia que preparaba el Gobierno con los restos de José Antonio, una vez el rodillo parlamentario frentepopulista había aprobado la Ley de Memoria Democrática, esa que ni es democrática, ni responde a una memoria real, ni casi puede moralmente calificarse desde el punto de vista del Derecho. Gracias a un buen amigo, pude hacerme con el texto completo de la familia y no solo con informaciones de la prensa.

Sinceramente, en un primer momento no supe a qué atenerme; en mi interior se entrecruzaban, por el hecho en sí, sentimientos contradictorios: de tristeza, por la injusticia histórica que representa siempre el cumplimiento del *ritual sectario* de no dejar descansar a los muertos en sus tumbas; de rabia, difícilmente contenida, ante una nueva vuelta de tuerca para extender el odio entre los españoles; de sorpresa, ante los silencios constantes de la jerarquía católica al serle arrebatada la titularidad religiosa de los enterramientos; de vergüenza ajena, ante la ausencia de voces autorizadas de quienes se dicen herederos de la reconciliación tan pregonada en la Transición; de rotunda reafirmación, en fin, de mi identificación joseantoniana, que no dependen, como es lógico, del lugar donde puedan reposar –¿definitivamente?– unos restos mortales.

Desde ese momento, he releído varias veces la carta de la familia Primo de Rivera; estimo, como conclusión, la dignidad que se desprende de su contenido y la posible oportunidad de la petición que contiene; discrepo, eso sí, de alguno de los puntos secundarios, como la vinculación de un apellido «a la democracia que hoy gozamos», que puede entenderse quizás como ironía ante la Ley de Memoria Democrática, pero que, en todo caso, es distinta de raíz a aquella democracia de contenido y no de forma que preconizaba el propio José Antonio.

Destaco el párrafo que asegura que «José Antonio seguirá manteniendo el sitio preeminente que le corresponde en la memoria de muchos españoles», entre los que evidentemente me encuentro, y que, por mi parte, quiere ir más allá de un mero recuerdo histórico, para entronizarse en un ejemplo paradigmático de actitud ante la vida y ante la muerte, según la consideración de *arquetipo* que le atribuyó aquel gran joseantoniano que fue Enrique de Aguinaga, y de *actualidad* en las ideas esenciales de su pensamiento político, que constituyen un basamento metapolítico susceptible de dar respuestas al

mundo de hoy. Todo ello independientemente del lugar donde pueda reposar su cuerpo, porque tengo la seguridad de que su alma inmortal ya reposa junto al Dios de la Misericordia. El mismo Dios que sin duda también juzgará a los promotores de la Ley de Memoria Democrática...

Al afirmarme en la palabra dignidad del comunicado de la familia –cuya identificación con el ideario de su antepasado no debo escudriñar en absoluto–, pienso a la vez en la indignidad de los que han aprobado esta ley, que no respeta ni la paz de los sepulcros; en la indignidad de quienes se callan ante estos desafueros; en la indignidad de esos otros silencios; y, quizás no en la indignidad pero sí en la ignorancia de muchos españoles, que no son capaces de reaccionar ante la deriva a la que nos quieren empujar.

¿Cuál será el futuro del Valle de los Caídos y de la gigantesca cruz que lo preside, símbolo de reconciliación? No es difícil imaginarlo; y continuará el silencio, y las componendas interesadas, y, lamentablemente, *«la saña de un lado y la antipatía del otro»*, la que condenó y asesinó a José Antonio, y fue incapaz de recoger su legado de una España de todos y para todos, con patria, pan y justicia.

Ahora, si la propia tierra de España –no su concepto para mí y para muchos– está en discusión, en mercadeo constante, en almoneda, como *«borrador inseguro»*, ¿cómo no van a estar en agitación constante los restos de sus hijos que descansan bajo ella?

El próximo año, Dios mediante, continuaré el Camino, volveré a sumergirme en el cansancio y en la meditación; y, como ahora, junto al silencio temporal de mis escritos, seguiré rezando por el alma de José Antonio y de todos aquellos, de cualquier trinchera, que ofrecieron sus vida por una España mejor que la que tenemos.

---